



COMISIÓN  
PARA EL MERCADO  
FINANCIERO

# DIVULGACIÓN DE CRITERIOS ESG - IMPORTANCIA DE SISTEMATIZAR INFORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Webinar "Indicadores de Género en las Empresas en Chile,  
desafíos y buenas prácticas laborales en contexto Covid 19"

**Rosario Celedón Förster**

Comisionada

Junio 2020

# Visión de la Comisión para el Mercado Financiero

## Mandato Legal como Supervisor Financiero Integrado

- Conducta de Mercado
- Estabilidad Financiera
- Desarrollo de Mercado



*Como regulador del mercado de valores, esto implica*

## Velar por transparencia en mercado y Protección del Inversionista

### Promover mercados transparentes con información útil y relevante para decisiones financieras

- Información juega rol fundamental en mercado de valores.
- CMF se preocupa de reducir asimetrías: entrega de información veraz, suficiente y oportuna
- Enfoque tradicional: información financiera (EEFF, memorias, hechos esenciales)
- Creciente interés de inversionistas por información no financiera, gestión e impacto de factores de gobernanza, sociales, ambientales (ESG) y canalización de recursos a inversiones sustentables

# Líneas de acción de la CMF

## OBJETIVOS

*Proveer de información esencial a los accionistas y público en general.*

*Promover la adopción de principios, directrices y recomendaciones internacionales.*

*Fomentar la adopción de políticas en materia de sostenibilidad como parte del marco integral de gestión de riesgos de las entidades*

### **NCG N°385 (2015)**

- **Divulgación de prácticas de buen gobierno corporativo.**
- **S.A.A. → Metodología Comply/ Explain**
  - Contiene prácticas ESG:
    - Funcionamiento directorio
    - Divulgación información público
    - Gestión de riesgos
    - Elaboración y difusión de reportes de sostenibilidad

### **NCG N°386 (2015)**

- **Divulgación de indicadores de responsabilidad social y desarrollo sostenible.**
- **Memoria anual de emisores de valores**
  - Diversidad
  - Brecha Salarial

# Revisión continua del marco regulatorio

## INVERSIÓN RESPONSABLE

*Inversionistas requieren Información ESG para determinar dónde están mejor protegidos sus intereses*



## Modificación NCG N°386

- *Información relacionada al impacto que genera la entidad en su entorno*
- *Conjunto de información completa, comprensible y útil (comparable):*
  - *Que permita un buen entendimiento de las prácticas de una entidad*
  - *A nivel agregado, facilita la elaboración de índices, rankings por industria u otros análisis cuantitativos y/o cualitativos*
- *Modifica Reporte de Responsabilidad Social > indicadores Económicos, Medioambientales, y Sociales.*
- *Consulta Pública*

# Propuesta Actualización Reporte de Sostenibilidad



- *Incluido en Memoria Anual aprobada por directorio de la entidad.*
- *Información sobre políticas/ programas, metas e indicadores económicos, sociales y ambientales*

## DIMENSIÓN SOCIAL

- Diversidad
- Brecha Salarial
- Programas Sociales
- Beneficios Laborales
- Capacitaciones

## DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Prevención corrupción, AML, prácticas anticompetitivas
- Relación con proveedores

## DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Gestión de Residuos
- Huella de carbono
- Gestión de Recursos
- Huella hídrica
- Etc.

# Propuesta: Actualización Reporte de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

## DIMENSIÓN SOCIAL

### DIVERSIDAD

- Políticas de diversidad
- Número de Personas por Género, Nacionalidad, Rango de Edad, Antigüedad
- Número de Personas en Situación de Discapacidad

### BRECHA SALARIAL

- Brecha Salarial por Género: políticas y metas
- Diferencia Salarial

### PERMISO POSTNATAL

- Políticas de permiso postnatal, número de personas que hubiere hecho uso de esos permisos, y promedio de días utilizados durante el año, por categoría de funciones

### SEGURIDAD LABORAL

- Metas e indicadores de tasas de accidentalidad, fatalidad, y el promedio de días perdidos por accidente durante el año

### CAPACITACIÓN

- Políticas, metas e indicadores de capacitación
- Recursos destinados a educación y desarrollo profesional
- Promedio anual de horas de capacitación por categoría de funciones

### BENEFICIOS LABORALES

- Políticas de beneficios laborales
- Porcentaje del salario bruto promedio por hora que representan beneficios

### PROGRAMAS SOCIALES

- Políticas en materia de programas sociales (erradicación de la pobreza e integración, educación para terceros externos a la organización, y salud y nutrición)
- Recursos destinados a la inversión en programas, propios o de terceros
- Horas promedio que el personal de la entidad destinó en el año a actividades de esparcimiento o deportivas, o de carácter solidario, por cuenta de la empresa, por categoría de funciones

### CUMPLIMIENTO SOCIAL

- Sanciones por incumplimientos relativos a derechos de clientes, trabajadores



# Consulta Pública

## Comentarios, visiones y perspectivas de diversos actores

- Inversionistas, emisores, reguladores, organismos internacionales, academia, centros de gobierno corporativo, Ministerio de la Mujer y Equidad de Género y Fundación Chile Mujeres.
  - *Valor de la información requerida:* La mayoría considera que es valiosa y necesaria la divulgación de información ESG
  - *Criterio de Materialidad:* materialidad v/s comparabilidad (Ej, Biodiversidad)
  - *Distinción por Industria:* clasificación por empresa y tamaño.
  - *Refundir normativa sobre prácticas de gobierno corporativo y Reporte de Sostenibilidad*
  - *Necesidades del inversionista:* conexión entre exigencias y necesidades del inversionista.
  - *Inclusión de nuevos indicadores:* derechos humanos, corresponsabilidad parental, adaptabilidad laboral, y acoso laboral y sexual, agua captada, indicadores de eficiencia energética, entre ellos.
  - *Vigencia:* mayor plazo para la implementación.
  - *Otras:* Precisiones de indicadores, duplicidad de requerimientos (coordinación reguladores), inversión de recursos monetarios v/s efectividad, entre otras.

# Reflexiones finales

- Mejora continua de información a proporcionar a inversionistas en entorno altamente dinámico.
- Fortalecer la accesibilidad de información a inversionistas y facilitar su comparabilidad.
- Profundizar esfuerzos conjuntos y coordinación entre el sector privado, reguladores y autoridades públicas.
- Potenciar la consideración de información no financiera (ESG) al mercado.
- Promover consideraciones relativas a equidad de género como parte de gestión integral de riesgos de empresas (políticas, indicadores y metas).





COMISIÓN  
PARA EL MERCADO  
FINANCIERO

# DIVULGACIÓN DE CRITERIOS ESG - IMPORTANCIA DE SISTEMATIZAR INFORMACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Webinar "Indicadores de Género en las Empresas en Chile,  
desafíos y buenas prácticas laborales en contexto Covid 19"

**Rosario Celedón Förster**

Comisionada

Junio 2020